Llene su carta de presentación LOI

(Letter of Introduction)

Este artículo de ayuda describe cómo crear su LOI o Carta de Presentación y cómo imprimirla y guardarla desde su perfil.

Se requiere una LOI válida para viajar y conocer a los miembros de Servas fuera de su país de origen. Esto es el equivalente a un pasaporte para Servas. Una LOI suele tener una validez de un año (dependiendo de las decisiones de su país):

Tiene un sello electrónico internacional, una fecha de validez, el nombre y el correo electrónico del coordinador que aprobó su loi.

Contacte con su coordinador enviándole un correo electrónico para pedirle una LOI y cómo pagar el Sello Internacional. (En algunos países como España, el coste de la LOI está incluída en la cuota anual)

Nota:

- Sólo verá la Carta de Presentación (LOI) si ha sido aceptado como viajero. Si Vd es Anfitrión y quiere viajar, contacte a su administrador local para que le agregue el rol de Viajero a su perfil de Servas Online. Entonces verá la sección de LOIS en su perfil de la página web.
- Lo que ve en la página web no parece una carta de presentación, pero puede ver cómo será la versión impresa haciendo clic en [Descargar su carta].
- Tendrá que completar la sección de información básica antes de imprimir su carta, ya que parte de la información se extrae de esta sección.

Contenido

Acceda a su perfil	2
·	
Rellene su LOI en línea	2
Revise su LOI	4

Si tiene dificultades, primero contacte con su coordinador, luego si no recibe respuesta envíe un correo electrónico a tu país@servas.org, por ejemplo argentina@servas.org, y por último use el enlace 'Contáctanos' al final de la página de Servas Online para contactar con un administrador.

Nota: tu pantalla puede diferir de los ejemplos, dependiendo de si utiliza un ordenador, un portátil o un teléfono, y también dependiendo de su programa de conexión a Internet (Firefox, Chrome, Safari,...).

Acceda a su perfil

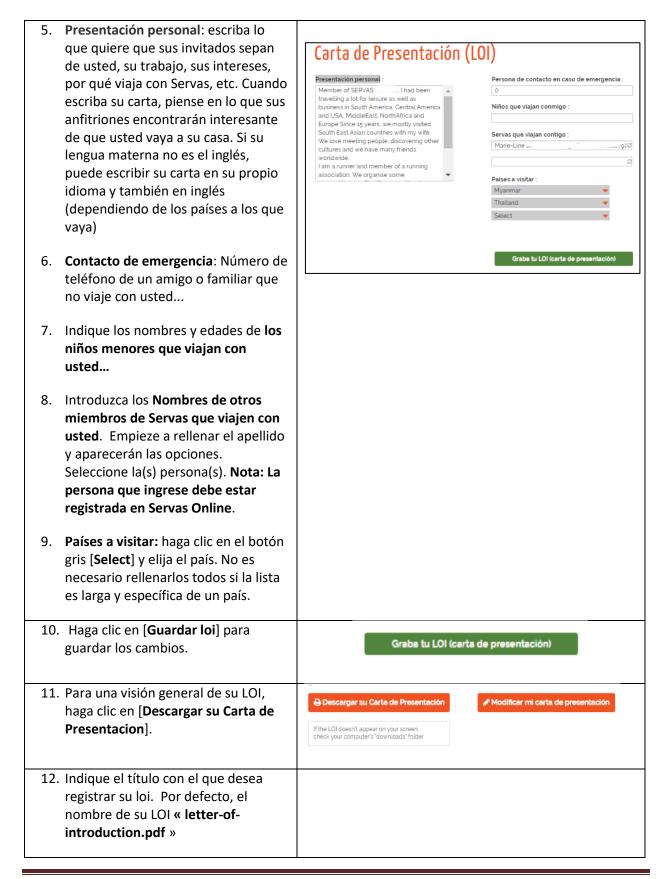
Vaya al capítulo "Editar mi perfil" en la ayuda en línea.

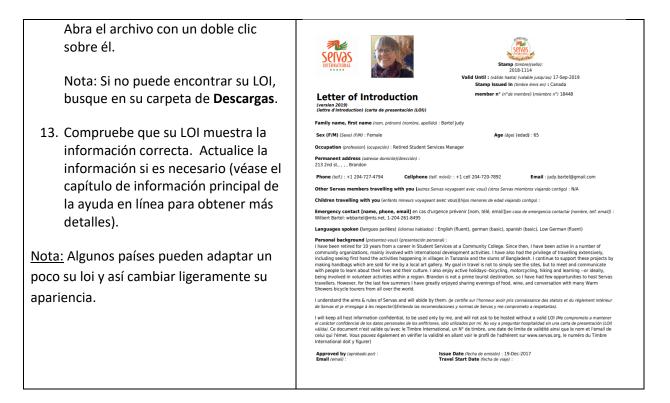
Asegúrese de rellenar toda la información de su perfil (ver el capítulo **Mi información principal** de la ayuda online), ya que la LOI incorpora estos campos.

Rellene su LOI en línea

Debe estar registrado como viajero para ver los campos de su LOI.







Revise su LOI

Cuando se haya realizado el pago y se haya confirmado que su perfil se ha completado correctamente, su coordinador emitirá un "eStamp" o sello electrónico, normalmente válido para un año. Recuerde que después de un año tendrá que solicitar de nuevo una Loi con un nuevo número de "eStamp" para poder conocer a los miembros de Servas fuera de tu país.



